

Oscar René Paniagua Carrera.

“LA OBRA DE GABRIEL ALFREDO PILOÑA ORTIZ”

Asesora: M.A. Emilsa Maribel Solares Castillo.



Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Departamento de Postgrado.
Maestría en Investigación Educativa.

Guatemala, C.A.
Julio de 2004

INDICE.

	Pag
INTRODUCCIÓN.....	<i>i</i>
CAPITULO I.	
1. BIOGRAFÍA.....	1
CAPÍTULO II.	
RESEÑA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE PILOÑA ORTIZ.....	3
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO.....	9
CAPÍTULO III.	
REPERCUSIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE PILOÑA.....	35
CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	48
ANEXO.....	49
GLOSARIO.....	50

CAPITULO I.

BIOGRAFÍA.

Gabriel Alfredo Piloña Ortiz, nació el 16 de Octubre de 1950, en la ciudad de La Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez, Hijo de un hogar típico de clase media. Cursó su educación primaria e inicia sus estudios de Educación Básica en el colegio La Merced, de esa ciudad. Posteriormente obtiene el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras en el Instituto Normal Central para Varones de la ciudad capital de Guatemala.

Al ingresar a la Universidad, escoge la Carrera de Administrador de Empresas, por contener la misma una serie de cursos de carácter económico contable y administrativo afines a sus inclinaciones hacia este tipo de materias. Su carrera la inicia, cursa y termina en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), habiendo finalizado y graduado de la misma con el grado de Licenciado, en 1980. Seguidamente y para cumplir con los requisitos legales vigentes en el país para poder ejercer la profesión, se inscribe en el Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas, en donde se le otorga el número de colegiado 1069.

Una vez obtenido el grado académico de Licenciado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, adquiere el grado de Maestro en Administración Pública, título otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y el Instituto Nacional de Administración Pública, (INAP), en 1982.

Inicia sus actividades académicas como docente en la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC en el año de 1981, donde obtuvo mucha experiencia tanto en lo docente como en lo académico, lo que le sirvió de base para posteriormente incursionar en el terreno literario y escribir libros de texto relacionados con su carrera profesional.

Dentro de su actividad como profesional fungió como Sub jefe del Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC, además, se desempeñó como Director

Administrativo del Centro Educacional de Estudios Superiores (CEDES), Como catedrático universitario ha ocupado varios cargos como Docente Titular, específicamente en las Universidades de San Carlos de Guatemala USAC, y Mariano Gálvez de Guatemala.

Ha sido administrador de varias entidades educativas, a nivel medio y superior.

Dentro de los libros que ha escrito como autor de documentos de apoyo a la docencia universitaria, se pueden citar los siguientes:

- Apuntes de Microeconomía I. Teoría de la Demanda y Teoría de la Oferta, Análisis Económico. 1987.
- Manual Básico de Matemática Aplicada I, a la Administración y Economía. 1990.
- Manual Básico de Matemática Aplicada II, a la administración y Economía. 1991.
- Manual Básico de Introducción a la Economía para Universitarios no Economistas. 1993.
- Guía práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental. 1995.
- Recursos Económicos de Guatemala y Centro América. 1997.
- Más de 500 problemas resueltos y explicados de Matemática Aplicada I, (Documento de apoyo para el curso del mismo nombre)
- Manual Básico para Aprender y Aplicar Estadística Descriptiva e Inferencial. (Documento pendiente de Publicar).

Como parte de su experiencia profesional, ha desempeñado varios cargos en diferentes instituciones nacionales y privadas del país.

El desempeño de la docencia se complementa con la investigación y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, en ese sentido, en la actualidad el autor se desempeña en las tres áreas antes mencionadas: Atiende el ejercicio de la profesión liberal en consultorías relacionadas con la Administración de Empresas; como investigador permanente para actualizar y enriquecer los textos editados y en proceso; y, como docente universitario en las materias de su especialidad.

CAPÍTULO II.

RESEÑA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE PILOÑA ORTIZ.

En el presente capítulo se realiza un Análisis de Contenido teórico académico de la obra de Gabriel Alfredo Piloña Ortiz: **“MANUAL BÁSICO DE INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA PARA UNIVERSITARIOS NO ECONOMISTAS.”**

La obra de Gabriel Alfredo Piloña Ortiz, el libro de Texto: “Manual Básico de Introducción a la Economía para Universitarios no Economistas”, es un documento de estudio de la Economía que permite al lector introducirse de una manera fácil en el contenido de esta ciencia.

Como documento de texto introductorio a esta rama de la ciencia, su contenido temático de la Economía es completo. Incluye todos los conceptos, definiciones y categorías económicas que un estudiante universitario de ese nivel y de esas carreras, debe saber, comprender y dominar.

Aspectos tales como: Las Necesidades, El Mercado, Los Bienes y Servicios, La Demanda, La Oferta, La Producción, Los Precios, El Dinero, La Inflación, Los Bancos, Los Intereses, Los Impuestos, Los Subsidios, Las Importaciones, Las Exportaciones, Los Salarios, Las Rentas, etc, así como fundamentos filosóficos de la Economía como: por qué la Economía es una ciencia, lo objetivo y lo subjetivo en la Economía, objeto y método de la Economía, las Leyes de la Economía, principales Divisiones de la Economía, etc, y la Historia del Pensamiento Económico, son conocimientos básicos, fundamentales, obligados que todo estudiante universitario debe saber, y en la obra de Piloña Ortiz, son tratados, explicados y planteados con la profundidad mínima requerida, para que su contenido sea lo más completo posible.

El texto objeto de estudio se caracteriza porque pone a disposición de los futuros profesionales de las distintas especialidades universitarias, un conocimiento teórico-científico redactado en forma sencilla, de fácil comprensión; con ejemplos acordes a la

realidad económica nacional y enriquecido con temas, datos y especificaciones que competen a la ciencia económica de vanguardia en su análisis e interpretación, muchos de los cuales no han sido abordados por los autores tradicionales aún y, si lo hacen, están vinculados a realidades económicas diferentes a las de Guatemala, por otra parte, incluye los contenidos mínimos de los programas de estudios de las carreras indicadas al inicio de esta investigación y en muchos de los casos rebasa esas expectativas. Es fácil utilizarlo como una guía en el aprendizaje que requieren los estudiantes.

1. Definición, Análisis y Estructura de la Economía.

1.1. Definiciones de Economía:

En el **Capítulo I**, “Generalidades de la Ciencia Económica”, el autor del texto objeto de estudio inicia sus planteamientos teóricos explicando de qué trata la Economía, para lo cual expone cómo se origina el concepto, recuerda el significado de la palabra economía indicando lo siguiente (pág 1) *“Iniciaremos el tema recordando el significado etimológico de la palabra. Como se sabe, deviene de las raíces griegas: “OIKOS” que significa: CASA con todo su contenido y “NOMOS” de “NEMEIN” igual a ADMINISTRAR. De la manera más simple, si se quiere, es posible inferir que ECONOMÍA, por tanto, presupone un acto de buena administración de los recursos – escasos- para la satisfacción de las necesidades de los miembros del grupo (hogar, comunidad, estado, nación, etc). Ello, implícitamente pone de manifiesto el “principio de racionalidad económica” que –se supone- está presente en todos los actos del hombre como ser o ente económico: “Utilizar eficientemente y eficazmente los recursos que posee, para obtener de ellos el máximo provecho o satisfacción.”.*

Lo escrito por Piloña Ortiz no contradice lo expuesto por los diferentes autores que han tratado el tema, expresando, así de esa manera fácil, el contenido del término. Generalmente, a esa palabra se le da el mismo significado en todos los libros que abordan el tema. Por ejemplo, el “Diccionario de Ciencias Económicas”, dirigido por Jean Romeuf (1996, pág. 369), dice textualmente *“b) la utilización del término. La*

palabra economía está formada, como se sabe, por las palabras griegas “oikos” (casa) y “nomos” (ley), siendo tomado el término casa en sentido de patrimonio y nomía quiere decir, pues, administración del patrimonio.”

1.2. Lo Objetivo y Subjetivo en La Economía.

Piloña Ortíz explica cada una de estas posiciones haciendo una exposición de ambas corrientes del pensamiento económico: la Corriente Objetiva y la Corriente subjetiva; indicando cómo se ha enfocado las características que permiten diferenciar plenamente cada una de ellas. En lo más relevante de su exposición dice que, en relación a la Corriente Objetiva, los Clásicos Adam Smith, David Ricardo e inclusive Marx, analizaron la naturaleza social de los fenómenos económicos y de esa cuenta sustentaron varias ideas concluyendo que la mercancía era la clave de la economía Capitalista. Es por esa razón que la corriente del pensamiento que acepta esta realidad como tal se denomina “Objetiva”. Por otra parte, Piloña también afirma que la corriente Objetiva, es dialéctico-materialista; le interesa ante todo las causas relativas de la distribución e intercambio, en los aspectos sociales.

En relación a la Corriente Subjetiva, indica que otros economistas como W. Stanley Jevons (Inglés), Karl Menger (Austriaco) y Leon Walras (Francés), entre 1871 y 1874, buscaron las causas del fenómeno económico en el pensamiento de la persona; desarticulaban los fenómenos, materia de la investigación económica, orientando básicamente sus estudios a explicar la causa de ésta como supeditada a las decisiones y acciones personales, de allí se desprende toda una teoría subjetivista.

Lionel Robbins, otro autor citado por Piloña Ortíz, en 1923 publicó una definición de Economía en su libro, “Ensayo sobre la naturaleza y significado de la Ciencia Económica”, definición que es eminentemente subjetivista ya que en ese libro Robins expresa (pág. 4) *“Es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación de fines a medios de satisfacción que siendo escasos, son susceptibles de varios usos entre los cuales hay que optar”.*

Explica Piloña Ortiz que esta teoría proyecta en consecuencia los elementos subjetivos y mentales en cuanto se manifiesta la actividad económica. Es subjetiva o psicológica, porque sobre todo, busca la causa del valor de las cosas en las maneras de reaccionar del sujeto, del individuo, desde el punto de vista afectivo, como cuando el sujeto obtiene el bien satisfactor que requieren sus necesidades, relacionándolo más con sus gustos y preferencias, escasez y utilidad, por las principales y particulares características esenciales que el bien posee para tal fin, que con respecto al valor propio del bien.

Expone que el sujeto o individuo juzga las cosas por la satisfacción que puede obtener del bien o servicio que consume, de conformidad con el momento en que se presentan sus necesidades (utilidad y escasez). Los bienes adquieren valor para el sujeto si éstos son útiles, además de escasos. Si el bien es abundante carecerá de valor, aún a costa de su utilidad para saciar sus necesidades (el aire que respiramos, por ejemplo) pero a medida que sea más escaso, más valor tendrá para el sujeto que lo requiere.

Además, indica que los subjetivistas o economistas subjetivos, vieron que las cosas sólo adquieren valor para el sujeto que las aprecia en la medida en que éstas poseen una Utilidad, es decir, son útiles para satisfacer las necesidades del mismo; es más, el Valor depende de la Intensidad de las necesidades. Explica que si la necesidad es muy intensa, mayor será el valor asignado por el sujeto al bien. El Valor pues, está en función de su Utilidad y Escasez.

1.3. Objeto y Método de La Economía.

Con el propósito de plantear una de las peculiaridades más importantes del desarrollo de la sociedad, Piloña Ortiz indica que, a diferencia de la naturaleza misma, en la sociedad actúan hombres dotados de conciencia y voluntad, mientras que en la naturaleza solamente actúan las fuerzas ciegas e inconscientes, al respecto afirma que (pág 4) *“Los fenómenos y procesos naturales son resultado y causa, ajenos de voluntad, razón y conciencia de los hombres. Mientras que los fenómenos y los procesos sociales surgen y son producto de la actividad práctica de los hombres dotados de conciencia, razón y voluntad.*

Es por eso, indica, que la tarea de las ciencias sociales consiste básicamente en descubrir los fenómenos, procesos y leyes de la vida social y mostrar su esencia. Por lo que explica que (pág 4) *“esto es posible al aplicar el materialismo filosófico y la dialéctica materialista al estudio de los fenómenos sociales, naturalmente desde el punto de vista objetivo o totalmente científico.*

La realidad material y social, se encuentra permanentemente en movimiento y, para estudiar un problema que en ella se desarrolla, es necesario y preciso construir el camino adecuado. Esto se puede hacer únicamente utilizando el método científico.”

El autor expone que la economía no establece leyes sobre el comportamiento de un grupo de individuos; es decir, las leyes económicas tienen el carácter de tendencias. O sea que las leyes económicas no tienen la exactitud y precisión de las leyes matemáticas o de las leyes físicas; debido a que las reacciones de cada conglomerado a cada estímulo económico, difieren sustancialmente, sin que se pueda predecir con exactitud lo que ha de acontecer.

El fin de las leyes de la economía es solamente de ayudar a predecir los fenómenos económicos dentro del marco más exacto, que permitan las posibilidades estadísticas.

Por otra parte, indica que las leyes económicas son también estadísticas porque se refieren al análisis de series históricas. Por ejemplo, explica que cuando se dice las variaciones o estabilidad que tendrá la inflación, es porque se ha analizado el índice de precios de varios meses o años atrás y se le ha relacionado con otras muchas variables económicas que están correlacionadas.

Por otra parte, afirma que por último, las leyes económicas están sujetas a la condición “ceteris paribus” o sea que determinada situación se realizará si, solo si, se mantienen constantes las demás variables que intervienen.

En resumen, indica el autor, que el objeto de la Economía Política lo constituye el estudio de las leyes sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de

bienes materiales. Por tanto, esta ciencia se ocupa del estudio de leyes sociales relativas a la creación de los bienes materiales y a la forma en que éstos se intercambian y satisfacen necesidades.

Para finalizar este apartado, explica que entre las leyes económicas generales, se estudia la ley de correspondencia entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, ley que expresa el vínculo o nexo necesario y de mutua dependencia entre ambas; la ley de la correspondencia entre la base y la superestructura de la sociedad.

Entre las leyes específicas se encuentra la ley económica fundamental, que refleja lo esencial entre las relaciones sociales y el régimen de producción, la cual explica el modo de ser de la producción.

1.4. Principales Divisiones de la Economía.

El autor plantea las siguientes divisiones de la Economía: (pág 8)

“ A. *Economía Descriptiva.*
Teoría Económica, y
Política Económica.”

Explica que la Economía Descriptiva es la encargada del trabajo científico de la investigación. Pertenecen a ésta todas las observaciones, recopilaciones, ordenamiento y clasificación de los hechos que describen los fenómenos económicos. Su método de investigación es el científico (inductivo, deductivo o cualesquiera de sus combinaciones o composiciones mencionadas anteriormente).

La Teoría Económica, indica, recoge la inmensa diversidad de datos clasificados que le proporciona la Economía Descriptiva; el científico o grupo de científicos analiza, sintetiza, abstrae, compara, deduce o induce conclusiones que generaliza a través de la teorización. De esta manera se conforma el conocimiento que le dan el carácter de

ciencia. Formula principios, leyes, axiomas, modelos o paradigmas, categorías y conceptos en este proceso de elaboración científica.

Por último expone que la Política Económica es la encargada de aplicar a la realidad las medidas, normas o leyes que inducen y conducen la actividad económica hacia los objetivos previamente establecidos, de acuerdo al propio sistema económico que rige en esa particular sociedad. Conociendo los hechos –cómo son en realidad- trata de prever el comportamiento de los mismos, y a través de instrumentos específicos de política; norma e induce tales actividades hacia la consecución de esos objetivos propuestos.

En este proceso de aplicación, no siempre van a obtenerse los resultados esperados en un cien por cien; no debe olvidarse que, quienes elaboran las normas, quienes las ejecutan y quienes perciben sus efectos (buenos o malos, según sus particulares intereses) son humanos y como tales sujetos de cometer errores.

La Economía, como ciencia social que es, trata del comportamiento de variables que son manejadas por hombres (sentido lato del término), por tanto, los resultados están sujetos al vaivén de las actitudes que asuman tales seres, aunque hayan tratado de reducir los riesgos predecibles al máximo.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO.

2. Generalidades.

En el **Capítulo II** de su obra, el autor indica que conviene realizar el análisis de la actividad económica y de sus participantes, con el propósito de integrar el modelo del sistema económico que se utiliza para interpretar la realidad económica de cualquier sociedad.

Para explicar este tema expone que el hombre, el ser humano, participa en la actividad económica con dos funciones bien y claramente establecidas: como consumidor de

bienes y/o servicios y como productor de los mismos. Indica que esta actividad la desarrolla el hombre aún antes de nacer hasta que muere. Explica cómo el hombre aprende a discriminar claramente entre los diversos objetos que tiene a su alcance para satisfacer su necesidad en un momento dado.

En ese sentido, define el término necesidad como (pág. 30) *“Una sensación desagradable provocada por el rompimiento del equilibrio físico y psicológico del individuo en un determinado momento.”*

En esta definición de necesidad que plantea el autor, demuestra que las necesidades surgen por el rompimiento del equilibrio físico psicológico de las personas, con lo cual lo expuesto queda bien definido objetivamente y de una forma generalizada. Posteriormente indica que (pág.30) *“las necesidades han generado en el hombre la actividad productiva, con el fin de procurarse toda clase de satisfactores: alimentación, vestuario y otros medios.”*

Seguidamente expone y explica las características de las necesidades. Indica que estas son ilimitadas en número; ilimitadas en capacidad; son interferentes; son recurrentes.

Concluye con su exposición sobre este tema explicando la **“Ley General de la Necesidad”**.

Para abordar este tema indica que esta ley consiste en (pág 33) *“que ésta se desarrolla a medida que se amplía el círculo de objetos y medios de satisfacción.”*

Razón por la que dice que en un principio se enriquece el círculo de satisfactores que mantienen y desarrollan la vida del ser humano y sobre esta base se desarrolla y se enriquece la necesidad correspondiente. Por eso, explica, que esta es la ley más general de movimiento ascendente de las necesidades al ritmo del desarrollo de la producción.

Piloña Ortíz no pierde de vista el sentido social de la actividad productiva pues para ello afirma que los hombres no producen aisladamente los bienes que requieren, sino por el contrario, lo hacen en compañía de sus semejantes, es por eso que, como explica (pág 33) *“Los seres humanos en ningún momento pueden desarrollarse como individuos solitarios porque pertenecen a una sociedad. El hombre debe desplegar sus actividades productivas dentro de determinadas condiciones sociales y, como consecuencia de esta práctica concreta, experimenta más y más necesidades. En este proceso de desarrollo social, van modificándose las condiciones de la vida material.”*

Además, afirma que al relacionarse los hombres en este proceso de producción, colaboran y transforman la realidad y de esa manera, unidos en sociedad, trabajan para satisfacer sus necesidades y al relacionarse en este proceso de producción, acomodan los objetos del mundo exterior a sus propias exigencias físicas y espirituales, por lo que las necesidades crecen constantemente en número.

En la exposición anterior, el autor explica cómo el hombre, el ser humano va satisfaciendo todas sus necesidades, mientras le aparecen otras y así, de una manera recurrente, va satisfaciendo todas sus necesidades, lo cual le obliga, al final de cuentas a buscar, cada vez, formas nuevas de satisfacción y con ello el progreso general de la humanidad.

En el apartado sobre los “Bienes y Servicios Satisfactores”, el autor define como Bien (pág.34) *“Todo objeto material capaz de satisfacer una necesidad en forma inmediata (satisfactor) o en forma mediata (pre-satisfactor), o sea que bien es todo objeto que tiene utilidad, valor de uso”.*

“Bien o bienes, son las cosas, los medios o los recursos útiles que el hombre utiliza como satisfactores de sus necesidades. Incluye la amplia gama de factores y cosas que aplicadas en el momento oportuno, satisfacen sus necesidades, logrando su bienestar o equilibrio psicofisiológico. Se dice equilibrio, puesto que se habrá de entender que el apareamiento de una necesidad constituye básicamente el rompimiento de dicho equilibrio, la sensación de falta o carencia de algo; la ansiedad o

angustia que produce la falta de bienestar psíquico y físico.”

Seguidamente, propone una clasificación de los bienes satisfactores, la cual se divide en: Por su abundancia o escasez; por la naturaleza intrínseca de los mismos; por su uso; y por la relación que guardan unos con otros.

Presenta una Diferencia entre “Bien, Producto y Mercancía”, lo que define como (pág. 37) *“Un bien es un objeto útil. Ya se definió que la utilidad es una característica de los bienes; es una aptitud real (o ficticia, como cuando el sujeto le confiere al objeto de satisfacción de determinada necesidad, aunque como tal no la posea.”* Además, indica, todo bien posee calidad y cantidad; es decir es tangible, percible o aprehensible. Por el contrario, al definir qué es un producto dice (pág 38) *“Un producto es el resultado del trabajo del hombre. El valor de uso del producto se debe particularmente al proceso de transformación realizado por el hombre. Todo producto, por lo tanto es un bien, útil, procesado, apto para utilizarlo en la satisfacción de alguna necesidad del hombre, ya sea individual (pan, tortilla, etc) colectiva (bus urbano; avión), etc El producto puede destinarse al autoconsumo o para el mercado.”*

Por otra parte, dice que la mercancía es un producto que se destina al cambio o intercambio. (Mercadeo). Luego, la mercancía es un objeto útil (posee valor de uso), producido por el hombre con destino al intercambio. Es decir posee otro valor. Es un valor que se intercambia por otro valor de uso de otro objeto. Pero afirma que (pág 38) *“el valor de la mercancía no se mide en función del trabajo del hombre que lo fabricó, sino por el tiempo de trabajo medido o promedio imperante en la sociedad. A este tiempo de trabajo se llama **“tiempo de trabajo socialmente necesario”** y significa aquel tiempo de trabajo que se necesita para producir un valor de uso cualquiera, en condiciones normales de la producción; de conformidad con la productividad, intensidad y calificación de la mano de obra de la sociedad específica analizada. Esta categoría, corresponde a la teoría objetiva.”*

Al tratar el tema de la **“Ley de la Escasez.”**, el autor expone (pág, 38) *“ como es del conocimiento del ser humano, los recursos son limitados y por lo tanto es necesario*

hacer un uso racional u óptimo de ellos, para obtener con lo mínimo, lo máximo. Mientras los deseos materiales del hombre parecen insaciables, los recursos para atenderlos son escasos. Allí radica la esencia de los problemas económicos.”

Expone que la realidad actual refleja que solamente el aire que respira el ser humano, es un bien libre, ya que en la sociedad moderna, hasta el agua (con excepción del agua que se encuentra en grandes cantidades: mares, ríos y lagos, y el agua de lluvia, por supuesto), se ha transformado en bien económico. Por otra parte, dice que ningún sistema económico ha conseguido hasta el momento satisfacer todas las necesidades de la colectividad, confirmando así la escasez como, la más severa de las leyes existentes.

Indica que conforme los recursos productivos se expanden y se perfeccionan, los deseos y las necesidades humanas crecen en una proporción mayor, a tal extremo que ni la más avanzada tecnología, puede garantizar el suministro suficiente, sino tan sólo el abastecimiento razonable.

3. Las Funciones o Roles del Hombre Económico.

Con el propósito de explicar las funciones o roles que el ser humano ha desempeñado a lo largo de la historia, indica que (pág. 39) *“El ser humano, de conformidad con lo expuesto, a través de su desarrollo histórico social y económico, ha desempeñado dos roles o funciones (...) una como productor y la otra como consumidor; aunque en esencia sean la misma persona. Estos se relacionan dentro de un marco productivo; un modo de producción o un sistema económico.”*

En conclusión dice el autor que la primera unidad económica participante del sistema económico es la familia, en su calidad de consumidora de bienes y/o servicios. Por otro lado, dice, se debe tener conciencia de la existencia de otra unidad económica, a la que se conoce como oferente, productor, empresa, empresario o unidad productiva individual.

La Empresa, afirma el autor, es el ente (o persona) individual o jurídico que, actuando racionalmente, combina los factores de la producción con el objeto de transformarlos en bienes y/o servicios necesarios para el bienestar de los miembros de la sociedad.

4. Dos Clases de Valor (de Uso y de Cambio).

En relación a las dos clases de valor considerados en el estudio de la Economía, Piloña Ortiz presenta una exposición en la que permite establecer cómo se conceptualiza cada uno de ellos y diferenciar claramente su significado, para lo cual indica que (págs. 39-40) *“Los clásicos y también Marx, reconocieron que los bienes son susceptibles de valuarse. Aceptaron dos tipos de valor:*

- a) *Valor de uso; y*
- b) *Valor de cambio.*

El valor de uso no fue estudiado por los economistas clásicos por considerar que su determinación no correspondía a la Economía (por no ser objetivo); que estaba fuera de todo interés científico.

Sin embargo, los economistas de la corriente subjetiva, definieron al valor de uso como: el grado de apreciación o importancia que un sujeto le confiere a un determinado bien o servicio, por la satisfacción explícita o implícita que le proporciona, frente a una necesidad presente.”

El valor de cambio explica el autor, sí fue estudiado por los clásicos y dice que éste fue definido como (pág 40) *“el poder o capacidad que posee un bien, de ser intercambiado por otro”. Es susceptible de mensuración monetaria y pertenece a la etapa de la Economía de cambio, en cualesquiera de sus manifestaciones. Otra forma de “medir” el valor de los satisfactores, desde el punto de vista objetivo, indica que éstos adquieren valor por el trabajo. Indica que es el tiempo del hombre, dedicado a la producción del artículo, lo que le da esa connotación de “valor”, convirtiéndose en “mercancía”, para ser cambiada en el mercado.”*

Seguidamente profundiza más sobre el concepto de “Utilidad”, la que define como (pág 40) *“Es la capacidad o aptitud que poseen los bienes de poder satisfacer necesidades, de manera general y abstracta. Debe entenderse como : “la aptitud real o ficticia que se le confiere a los bienes por la capacidad que poseen de satisfacer necesidades”.”*

Indica que los economistas de la corriente subjetiva, sostienen que el concepto de utilidad adquiere mayor sentido, cuando el bien al que se le confiere, es escaso, por cuanto que éste se considerará más útil cuando más escaso sea y cuando más indispensable resulte para satisfacer determinada necesidad.

El autor termina esta exposición con la definición de “La Utilidad Marginal”. La que considera como la utilidad de la última unidad de un bien o el último pedazo del bien, la última dosis, y para ello explica de la siguiente manera (págs. 41-42) *“Los economistas de la corriente subjetiva creen que el valor de uso (utilidad) es posible medirla, y por ese motivo la plantean como la utilidad de la última porción de un bien o el último bien de una serie de bienes de la misma clase, frente a la necesidad que satisface. La “Utilidad Marginal” o unidad de medida del valor, la definen como: “La utilidad parcial de la última dosis o porción que se posee del bien, la (dosis o porción) que satisface la menos importante de las necesidades de que es capaz de satisfacer toda la provisión (cantidad) del bien poseído”.*

Seguidamente, el autor, entra a plantear el tema de los “Problemas Básicos de la Economía” que enfrenta cualquier sociedad.

5. Problemas Básicos de la Economía.

5.1. Qué, Cuánto, Cómo y para Quién Producir.

Inicia su exposición con el tema sobre qué, cuánto, cómo y para quién producir y al respecto dice que algunos economistas suelen definir tres problemas básicos y tres niveles de decisión que expresan los problemas a los que cualquier sociedad se enfrenta. Esto independientemente de cuál sea la forma de organización que adopte para resolverlos. Así, como problemas básicos, enumera (pág. 42)

- “1. *¿Qué y cuánto producir?*
2. *¿Cómo producir? y*
3. *¿Para quién producir?”*

Considera que al primero le asignan un carácter eminentemente **Económico**, dadas las implicaciones relativas a escasez de los recursos; el problema de “Cómo producir” lo aceptan como un problema de carácter **Técnico**, por cuanto depende del avance y desarrollo de la técnica y de su eficiencia; y por último el “Para quién” lo circunscriben a un problema **Social**, dado que la población exige satisfactores que deben llegar oportuna y abundantemente a todos los sectores de la sociedad.

6. Soluciones al Problema Económico.

6.1. Análisis Microeconómico.

Piloña Ortiz dice que en relación a este planteamiento, es necesario exponer las condiciones que define el “modelo” simplificado del funcionamiento de la economía de mercado, en el que se observa el uso óptimo de los recursos, a través de los flujos y demanda de los mismos. Es de suponer la existencia de dos tipos de agentes económicos: las familias (consumidores) y las unidades productivas (empresas), ambos ejercen las funciones o roles de oferentes y demandantes de factores (recursos); y oferentes y demandantes de bienes y servicios.

Indica el autor que la Microeconomía, es una parte de la Teoría Económica que trata del análisis de la actividad económica de los entes o unidades económicas individuales, tales como las familias y las empresas. Es pues, su unidad e individualidad, lo que hace a las unidades productivas objeto del estudio de la Microeconomía; no su tamaño.

Explica que el análisis microeconómico permite observar el aprovechamiento más racional de los recursos (escasos), en la solución y satisfacción de las necesidades del ser humano, bajo un lente de análisis más particular, individual.

Expone que, el concepto de los precios, desempeñan un papel fundamental, ya que de la determinación de un precio “aceptable” para la “mayoría”, depende la asignación (regulación) de los recursos entre los diversos usos o aplicaciones posibles.

Indica que el concepto de renta no se ignora en la microeconomía, pero los individuos obtienen sus rentas (ingresos) vendiendo los factores de producción (que se suponen son de su propiedad), a los precios que son determinados de la misma forma que en todos los demás casos; o sea, que los precios son “fijados” por la acción de las fuerzas de “oferta” y “demanda”, en una economía de alta competencia.

Para el efecto el autor explica que, (pag 45) *“el análisis microeconómico puede realizarse sobre tres áreas claramente definidas:*

- *“El **comportamiento** de los consumidores y de los productores individuales. Cada individuo considera como dato “conocido” el precio y la cantidad de los bienes que compra y que vende; éstas son las variables sobre las que se fundamenta la teoría.*

- *El **mercado**, como institución social, ya definida con anterioridad; y el precio, entendido como la unidad de medida o tasa a la cual se intercambia un bien por otro, definen el volumen de las compras y las ventas del recurso en particular que se analice; estas están determinadas por las acciones independientes de los compradores y vendedores.*

- *La **interrelación** entre los diversos mercados (según la diversidad de recursos) y todos los precios del sistema, los cuales se determinan simultáneamente.”*

Seguidamente, pasa a tratar los “Factores de la Producción”, para lo cual expone lo siguiente (pág 45) *“Son los recursos (medios) que utiliza el ser humano para producir los bienes y servicios que demandan las necesidades de la sociedad.*

La nominación: factores de la producción, equivale a fuerzas productivas, solo que la primera categoría corresponde a la Teoría Económica Subjetiva; mientras que la segunda corresponde a la Teoría Económica Objetiva”.

En cualesquiera de los casos, afirma el autor que expresan la relación activa entre el hombre y la naturaleza; o sea, el dominio de la sociedad sobre las fuerzas naturales. Constituyen la unidad entre el hombre con su fuerza de trabajo – trabajo y capacidad empresarial, y con los medios de producción, integrados por los objetos de trabajo - recursos naturales – y los medios de trabajo – capital.

Explica que (pág. 46) *“Dos entes (o agentes económicos) claramente definidos participan del hecho económico en cualquier sistema o modelo, aunque estos roles sean simultánea o rotativamente realizados por una misma persona: consumidor y productor. Sin embargo, es necesario relacionarlos para comprender su interacción dentro del sistema económico. Fácilmente se colige que la empresa, como ente productor o facilitador de los bienes y servicios necesarios para el bienestar de la colectividad, debe contar con los elementos u objetos transformables con el fin de hacer llegar el producto final de su actividad a los consumidores de la manera más sencilla, completa y adecuada posible. Estos objetos, recursos, medios, o elementos o factores de la producción como generalmente se les conoce son:*

- A. Los recursos naturales.*
- B. Trabajo.*
- C. Capital*
- D. Capacidad empresarial.*

Los cuatro elementos o factores que se han descrito, son básicos y necesarios para la producción de bienes y servicios. Sin embargo, la unidad productiva (o empresa) no puede adquirirlos a simple requerimiento o deseo. Debe necesariamente acudir al mercado de factores y obtenerlos a cambio de un pago por su costo o valor económico. Este costo es el que algunos autores han denominado pago o remuneración a los factores. Cada factor tienen su respectivo costo y por lo tanto, su respectivo pago o

remuneración”.

Afirma el autor que la Teoría Económica (objetiva y subjetiva) defiende la valorización de los recursos por lo que “cuesta producirlos”, o sea por lo que significan (importancia) real o supuesta para cada ser humano; ya por las necesidades directas o indirectas que satisfacen, o por el esfuerzo realizado en su explotación, transformación y uso.

Posteriormente, el autor pasa a considerar el tema de la “Remuneración o Pagos a los Factores Productivos”, para lo cual define cada uno de ellos (pág 47)

*“ A. **Rentas.** Esta es la denominación que recibe el pago al factor “recursos naturales” o sea que, por la utilización de la tierra, y los demás recursos naturales. -*

*B. **Salarios.** Con este nombre se conoce el pago o remuneración del factor trabajo.*

*C. **Intereses.** La riqueza o instrumental físico que sirve como medio de transformación, también tiene un costo por su desgaste, ese costo se paga por medio de lo que se ha denominado; interés.*

*D. **Beneficios.** Regularmente el precio que se paga a la capacidad empresarial es incierto, sin embargo, la recompensa que obtiene el empresario a su gestión –buena o mala- es remunerada con un beneficio, utilidad o ganancia que llega a percibir al final de su gestión administrativa.”*

6.1.1. Modelo Simplificado del Funcionamiento del Sistema Económico de Mercado.

El autor del texto objeto de estudio considera este tema del funcionamiento del sistema económico de mercado, y afirma que los economistas subjetivistas plantean un modelo que permite observar todas las variables que se consideren para entender el funcionamiento del sistema económico, y para lo cual dice (pág 48) *“Los economistas de la corriente subjetiva, proponen un modelo que permite “visualizar”, en su conjunto, todas las variables expuestas, actuando simultánea y armónicamente para entender el funcionamiento del sistema económico. Independientemente del marco bajo el cual se analiza, el modelo permite comprender de una manera simple, cómo se dan esas*

relaciones de intercambio en un proceso productivo, que finalmente le dan vida al sistema económico.” Continúa su exposición planteando los Supuestos a considerar en el Funcionamiento de Este Sistema, los cuales son:

- A. Participación de dos entes económicos (familias consumidoras y unidades productoras).
- B. Propietarios de los medios de la producción.
- C. Economía cerrada. (no se tiene relaciones internacionales, no hay exportación ni importación).
- D. No hay participación del gobierno en las decisiones de la economía..

Corrientes o Flujos:

- a. *Flujo o Corriente Real. (bienes y servicios)*
- b. *Flujo o Corriente Monetaria (dinero para las remuneraciones).”*

Su esquema consiste en poner las dos unidades, consumidores y productores al mismo nivel. Explica cómo las familias demandan bienes y servicios (flujo o corriente real), y éstas deben pagar a las unidades productoras (empresas) por este concepto de consumo de bienes y servicios, en dinero (flujo o corriente monetaria). Las empresas demandan de las familias los factores de la producción (trabajo, tierra, capital y capacidad empresarial), y luego pagan en dinero a las familias por el uso de estos factores (corriente monetaria). En este sentido, explica con claridad cómo se desarrolla el funcionamiento del sistema económico planteado, pudiéndose observar con facilidad la existencia de dos mercados: el de productos y el de factores. Se puede observar también cómo funciona el mercado de productos y cómo funciona el mercado de factores así como sus correspondientes pagos por su uso.

6.2. Análisis Macroeconómico

Piloña Ortiz pasa a plantear el “Análisis Macroeconómico”, para lo cual explica que (pág 52) *“La macroeconomía es una parte de la ciencia económica que “Estudia el comportamiento de los agregados económicos, del equilibrio y del crecimiento”.*

El problema económico de todos los tiempos ha sido y será la relativa escasez de los recursos. En cualquier tiempo y lugar, éstos están y han estado disponibles en una cantidad menor a la que la sociedad requiere.

Continúa exponiendo que (pág 52) *“para poder aprovechar óptimamente los recursos de un país o una región, sus agentes económicos y principalmente el “ente” que planifica, regula y promueve su utilización para satisfacer las necesidades de la colectividad, debe estar perfectamente enterado del inventario total de las reservas o potencialidad con que cuenta; esto, con el fin de proyectar en mejor forma su aprovechamiento. Haciendo con lo mínimo, lo máximo. (Principio de racionalidad económica).*

Indica que el propósito de la teoría macroeconómica consiste en estudiar sistemáticamente las influencias que determinan los niveles de la renta nacional y el nivel de empleo de los recursos. El comportamiento económico global, está determinado por la suma total de las actividades de carácter productivo individual.

En el **Capítulo III**, de su Obra, el autor se introduce en los conceptos económicos del “Mercado” y sus componentes, para ello indica que no debe olvidarse que el hecho económico presupone la participación de por lo menos dos entes o personas. El sujeto que consume o adquiere bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades y el producto que utiliza o transforma factores, a través del proceso productivo, para obtener esos bienes y/o servicios demandados.

Expone que es indudable que para que se realice el traslado de bienes o servicios hacia el ente que los solicita o necesita, habrán de determinarse dos condiciones implícitas. A. El precio; B El Mercado. Para lo cual define el Precio como (pág 58) *“el valor de cambio o de intercambio de un bien por otro, se establece a partir de economía de cambio”.*

Explica el autor que inicialmente los términos del intercambio estaban supeditados a las

necesidades de los que participaban en el mercado a través del trueque, lo cual dificultaba las transacciones, ya que no todos los individuos estaban dispuestos a aceptar un bien que no les hiciera falta, a cambio de otro del que querían deshacerse.

Con el apareamiento de la moneda o uso del dinero como unidad o medida de cambio, o como equivalente común, las condiciones del intercambio mejoraron haciendo que el mercado se desarrollara ampliamente. *El autor define el Mercado como (pág. 58) “el ámbito social que propicia las condiciones para el intercambio. En otras palabras debe interpretarse como: la institución u organización social a través de la cual los oferentes (productores o vendedores) demandantes (consumidores o compradores) de un determinado bien o servicio, entran en estrecha relación comercial a fin de realizar abundantes transacciones y bajo estas condiciones establecer el precio del mismo.”*

Indica que si se desglosa o secciona en partes la anterior definición se puede observar que la misma es amplia y compleja. Antes que nada, debe observarse que tal definición no establece un lugar o espacio físico determinado; dice que es una organización o institución social, presupone por tanto la participación de dos o más personas sin especificar “localidad”; basta que se realice la comunicación, la cual puede ser ejecutada por cualquier medio: fax, cable, correo, teléfono, télex, computadora, internet, banca remota, etc. Por otro lado, plantea que dicho intercambio se realiza sobre un determinado bien o servicio, o sea, restringe las transacciones de carácter económico a un solo tipo o especie de bien, por lo que se deduce que existirán tantos mercados como especies de bienes existan; así puede decirse que existe el mercado del azúcar, del petróleo, del calzado, del cardamomo, de los energéticos, etc.

Por último define que las fuerzas de oferta y demanda y la abundancia de las transacciones que se realizan entre los entes participantes, son las que definen el precio.

Seguidamente, trata la clasificación del Mercado en función del número de personas que participan en el mismo, llamado también niveles de competencia, y lo plantea de la siguiente manera (pág. 60) *“i) Competencia Libre, pura o perfecta. La primera tipología*

constituye el extremo hipotético de la realidad, es el que se asume que existen tantos vendedores y tantos compradores de un mismo bien o servicio que ninguno de ellos, actuando independientemente, puede influir sobre la determinación del precio y que éste a su vez, está dado y es fijo por las mismas fuerzas del mercado; el producto es homogéneo en calidad y cantidad; existe libre entrada de oferentes y demandantes, por lo que cualquiera puede ser productor o consumidor.”

En relación a la “Competencia imperfecta o monopolista” indica que la misma está constituida por la amplia gama de tipos de competencia que pueden darse en el mercado; desde el monopolio puro hasta los casos de oligopolio. Explica que en esta estructura de mercado la cantidad demandada y ofrecida puede ser manipulada por los agentes económicos que participan y en consecuencia también en el precio.

Presenta la siguiente Clasificación de la Estructura de Mercado Atendiendo al Nivel de Competencia:

<i>Ofrecen:</i>	<i>MUCHOS</i>	<i>POCOS</i>	<i>UNO</i>
<i>Demandan:</i>			
<i>MUCHOS.</i>	<i>Competencia Libre, pura o Perfecta.</i>	<i>Oligopolio de Oferta</i>	<i>Monopolio de Oferta.</i>
<i>POCOS</i>	<i>Oligopsonio u Oligopolio de Demanda.</i>	<i>Oligopolio Bilateral</i>	<i>Monopolio Limitado de Oferta.</i>
<i>UNO.</i>	<i>Monopsonio o Monopolio de Demanda.</i>	<i>Monopolio Limitado de Demanda.</i>	<i>Monopolio Bilateral.</i>

Como podrá observarse en la matriz anterior, la estructura del mercado por el nivel de competencia es muy amplia, y sus límites extremos son más teóricos que reales.”

7. La Demanda:

El autor del texto objeto de estudio define esta categoría como (pág. 62) “*las diversas cantidades de un bien o un servicio que, a varias opciones de precios de los mismos o de ingresos de las personas, éstas estarían dispuestas a adquirir, Ceteris Paribus*”. Esta es una definición de demanda que se encuentra en todos los libros de Economía cuando tratan este tema. Además, pasa a considerar lo que es la demanda potencial y la demanda real o efectiva y para ello dice que si el consumidor no posee los medios de pago, dinero, necesarios para concretarla o el bien o servicio no se encuentra en el espacio y tiempo requerido (escasez), siempre existirá la demanda de un tipo de bien o satisfactor determinado, pero ésta será catalogada como una **demanda** latente o **potencial**, pues no será posible concretarla inmediatamente. Si está plenamente respaldada con medios de pago y se verifica o realiza en el mercado efectivamente, se catalogará como **demanda real, efectiva o específica**.

7.1. Determinantes subjetivas y objetivas de la Demanda.

Indica que en este análisis de las características de la demanda se estudian las determinantes que “regulan” o condicionan la demanda, las cuales enumera así (pág. 63) “A. **Subjetivas**. 1; *Gustos*, y 2) *Preferencias*.”

1. *Gustos*:

Se definen como la facultad humana por medio de la cual el sujeto determina qué bienes o servicios le agradan o desagradan en función de las características tangibles que percibe de ellos...

2. *Preferencias*:

También corresponden a decisiones de carácter subjetivo, por cuanto son actos personales de selección entre bienes y /o servicios. Sin embargo, estas decisiones si responden a un acto consciente o racional, en las que el individuo selecciona no sólo con base a las características o cualidades extrínsecas de los medios satisfactores, sino también en función a las intrínsecas que real o supuestamente sabe que poseen.”

Seguidamente, el autor considera las determinantes Objetivas de la demanda y las explica de la siguiente manera (pág. 64) “B: **Objetivas:** 1. El precio ; y 2. La renta o ingreso.

1. **El Precio.**

Categoría económica de carácter objetivo por cuanto expresa la relación de cambio o intercambio de un bien por otro. Es objetivo por cuanto no existe en el pensamiento del sujeto que desea realizar la transacción, sino que ha sido establecido en el mercado por otras personas y atendiendo a muchas variables más objetivas que subjetivas (costos de producción)...

2. **La Renta o Ingreso.**

Es otra determinante objetiva y representa la cantidad de medios de pago que posee el sujeto para un determinado período de consumo. Es la capacidad de compra expresada monetariamente; es real por cuanto es medible, cuantificable y determinable.” Explica cómo se deriva la demanda de mercado partiendo que es la suma de las demandas individuales. Presenta un cuadro en el cual en una columna aparece el precio de los bienes y en las siguientes aparecen las cantidades demandadas por varias personas, y así, al sumarlas todas, se obtiene la demanda de mercado. Indica cómo se construye la tabla de demanda individual y cómo se deriva de ella una gráfica que muestra la curva de demanda. Explica en qué consiste la “Ley fundamental de la Demanda”, para lo cual dice (pág. 67) “la cantidad que se demanda de un bien o servicio, tiende a variar en sentido inverso a la variación de su precio, Ceteris Paribus.

*Cuando el análisis se refiere a la relación **Demanda-Ingreso** (de los consumidores), la ley expresa “La Cantidad que se demanda de un bien o servicio, tiende a variar en sentido directo a la variación del **ingreso**, Ceteris Paribus”.*

Para concluir el tema de la demanda, se introduce en el análisis de las variaciones de la demanda, para lo cual presenta sus conceptos de **Elasticidad** de la Demanda-Precio, entendiendo por elasticidad las variaciones que se observan en las cantidades demandadas como consecuencia de variaciones en los niveles de precios, y lo explica de la siguiente manera (pág. 71) *“Los grados de elasticidad por tanto, van a expresar la sensibilidad, reacción relativa, susceptibilidad o respuesta de la cantidad demandada de un bien o servicio, como consecuencia de cambios o variaciones en su precio. Céteris Paribus”*. Indica que lo anterior es una variación porcentual promedio de las cantidades demandadas de diferentes bienes como consecuencia de las variaciones que se observan en los distintos niveles de precios. Expone que este análisis puede ser Puntual, cuando se da sobre un punto único de la curva de demanda, o de Arco o Tramo, cuando se refiere a una fracción significativa de la curva de la demanda. Presenta los tres tipos de elasticidad que se puede encontrar entre las diferentes tipos de demanda de bienes y servicio y estos son: Bienes con demanda que presentan elasticidad **Unitaria**; bienes o servicios con demanda que presentan elasticidad **Inelástica**, y bienes o servicios que presentan elasticidad **elástica**.

Expone este tema con bastante profundidad y para reforzar sus planteamientos, indica una serie de aplicaciones con ejercicios numéricos que permiten que el estudiante obtenga un conocimiento bien fundamentado del mismo.

8. La Oferta.

El autor indica que la oferta es la actitud, disposición o realización de oferta u ofrecimiento de un bien o servicio a cambio de un determinado precio, es imprescindible tomar en cuenta que para poder ofrecer hay que poseer, lo cual implica necesariamente las condiciones de ser productor o al menos intermediario entre productor y consumidor.

8.1. Determinantes objetivas y subjetivas de la Oferta:

Considera las siguientes determinantes (pág. 81)

“a. Objetivas:

- *El precio del producto en el mercado.*
- *Los costos de los factores necesarios para tal producción.*
- *El tamaño del mercado (volumen de la demanda).*
- *Disponibilidad de los factores.*
- *El número de las empresas competidoras.*
- *La mayor o menor perecederidad del bien.*
- *La cantidad de bienes previamente producidos.*
- *Disponibilidad de sustitutos recíprocos.*
- *La necesidad (preferencia) de liquidez.*

b. Subjetivas.

Expectativas sobre el precio futuro de los bienes que ofrece.

Aspiración de crecimiento social.

Amor propio.

Voluntad de vender.”

Es claro que esta pequeña lista de circunstancias que se han presentado anteriormente afectan y determinan en buena parte la oferta de un bien o servicio

9. Ley Fundamental de la Oferta-Precio.

Al igual que la demanda, Piloña indica que en la oferta también se da una ley fundamental y según esta consiste en (pág. 82) *“La cantidad que se ofrece de un bien o servicio tiende a variar en **sentido directo** a la variación de su precio, ceteris paribus.”*

10. Curva de la Oferta.

De una tabla de oferta es posible elaborar una CURVA de oferta, gráfica que se presenta en forma ascendente desde los precios más bajos a los más altos, y desde cantidades insignificantes, hasta mucho más significantes. Como dice el autor (pág. 83) *“La curva de oferta, como instrumento de análisis, es válida tanto para el estudio de la*

oferta individual como colectiva, ya que lo que cambiará, en último caso, serán las magnitudes de producción ofrecidas en el mercado.”

11. Elasticidad de la Oferta-precio.

Al igual que en el caso de la Demanda, en la Oferta-precio también se pueden observar variaciones y éstas reciben el mismo nombre: Elasticidades, en este caso, será elasticidades de la Oferta-precio. El análisis es similar al que se hizo en el caso de la elasticidad de la demanda. El autor indica (págs. 86-87) *“Si el coeficiente es mayor a la unidad (1), pero menor que el infinito (∞) se dice que la oferta es de grado ELÁSTICO, porque la cantidad que se ofrece del bien o servicio tiende a ser más que proporcional a la variación que sufre su precio.*

Los empresarios motivados por el rápido crecimiento del precio ofrecen más, o a la inversa, si el precio baja también con mayor velocidad y en mayor cantidad, reducirán lo ofrecido.

Si el coeficiente es menor que la unidad (1), pero mayor que cero (0) la oferta es de grado INELÁSTICO, esto requiere decir que la cantidad que se ofrece del bien crece (o se reduce) menos que proporcional a la variación que sufre el precio. En otras palabras, el impacto de la variación en el precio no es significativo para los oferentes por cuanto no modifican prácticamente su conducta y cantidad de oferta.

Si el coeficiente de elasticidad de oferta es igual a la unidad (1) significa que la cantidad ofrecida varía en igual proporción a como varía su precio.

Se sabe que la cantidad ofrecida varía en relación directa a la variación de su precio, ello quiere decir que si el precio sube, la cantidad ofrecida también subirá y si el precio baja, la cantidad ofrecida también se reducirá. Si el coeficiente de elasticidad es uno (1) tal movimiento será exactamente proporcional, y se dirá que es de grado UNITARIO. “ Para demostrar lo anterior , el autor plantea una serie de ejemplos de tipo numérico con el fin de demostrar los tres casos de elasticidad de la Oferta-Precio planteados.

12. Determinación del Precio y Cantidad de Equilibrio.

Piloña Ortiz dice que (pág. 89) “A. **El precio:** *Es la razón de cambio o intercambio de un bien, en términos de otro. En la economía moderna, la mercancía “dinero”, sirve de intermediaria para realizar las transacciones.*

B. **Equilibrio de Mercado:** *En la economía, equilibrio de mercado implica determinar en un espacio y tiempo, una cifra de precio y de cantidad, en la que oferentes y demandantes de determinado bien o servicio alcanzan un entendimiento. Es un “acuerdo” temporal, por cuanto dura estrictamente el período de mercado al cual se refiere.*

En otras palabras, significa el punto –momento- exacto, en que tanto oferentes y demandantes de un mismo bien o servicio, acuerdan una cantidad y un precio que a ambos les satisface.” Seguidamente entra a considerar como el equilibrio de mercado se traslada a otros puntos en las gráficas de las curvas de Demanda y Oferta, por variaciones ya sea de la demanda o de la oferta, o de ambas al mismo tiempo. Finaliza su exposición de este tema con lo que denomina **Período de Mercado**, el cual consiste en (pág. 95) “ *El total de la producción lista para la venta. Se denomina también de oferta instantánea. El productor cuenta con una determinada cantidad de producción y debe liquidarla cuanto antes en el mercado. Esta viable tiempo, así denominada, sucede en el caso de bienes perecederos en el que deben liquidarse los stocks cuanto antes, o de lo contrario se corre el riesgo de perder toda la producción.”*

En el **Capítulo IV**, el autor entra a considerar los “Principales Agregados Macroeconómicos”, para lo cual se introduce inicialmente con la explicación de La Circulación Económica y la Retribución a los Factores de la Producción. En este caso, el autor se refiere a lo ya visto en el capítulo II, en el cual expuso con detalle el modelo de circulación económica, habiendo previamente explicado qué son los factores de la producción y la retribución a los mismos, explicando que es el dinero el que mueve los flujos o corrientes real y monetaria, y de esa manera se manifiesta la circulación económica.

13. Teoría Clásica de la Renta Nacional.

Explica que la Teoría Clásica, desde Adam Smith, siempre tuvo como principal supuesto el pleno empleo de los factores y por tanto, se consideraba que no habrían de existir factores ociosos, incluyendo el trabajo del ser humano.

Siempre habría un mecanismo de ajuste que garantizaría niveles máximos de producción con el grado de tecnología existente. Situación que garantizaría el mantenimiento de los precios de todos los productos en el mercado. Explica que según la Ley de Say, “toda oferta crea su propia demanda”, cualquier productor de un determinado producto puede volverlo a comprar, con el dinero obtenido a través de dicha venta. Indica que los economistas clásicos asumían que todos los ingresos devengados se gastaban; en otras palabras, todos los trabajadores podrían, con el fruto de su producción, obtener lo que sus necesidades exigían (gastos). No existía el ahorro y en consecuencia, tampoco nuevas inversiones.

Sin embargo, dice el autor (pág. 100) *“como bien es sabido, en la realidad existe la posibilidad de que alguna (s) persona (s) no utilice (n) todo su dinero en el consumo; y ahorran parte del mismo. Dada esta circunstancia, algo del producto elaborado por un equis (x) productor, no va a ser demandado en el mercado, y dicho productor se quedará con éste. Para los clásicos, esto no constituía problema alguno, ya que el mecanismo automático lo resolvería. Uno de estos mecanismos según esta teoría es la Tasa de Interés.”*

Indica el autor que según los clásicos, es la tasa de interés la que motiva el ahorro de las personas y sus expectativas se ven incentivadas por ésta.

Explica brevemente cómo al haber una demanda de ahorros, actuaría en un mercado financiero, regulándose automáticamente por las mismas fuerzas. Dice que los clásicos suponían que si existía mucha oferta de ahorro, las tasas tenderían a bajar con lo cual se desestimularía a los ahorrantes; al mismo tiempo que a los productores se les promovía la inversión, cobrando tasas relativamente bajas y a la inversa.

Según los clásicos, se aseguraría el retorno de la corriente principal de ingresos hacia la circulación, por medio de la inversión. Pero qué pasaría si las personas que ahorran no regresan esos recursos a la corriente de la economía. Los clásicos aceptan que esa situación puede ocurrir y sugieren que de todas maneras el modelo funcionaría, para lo cual dicen que el problema se resolvería de la siguiente manera (pág. 101) *“si los consumidores no demandan la totalidad de la producción, ahorran (y no vuelve ese dinero a la circulación); por tanto los productores tendrán que ver que hacen con el producto que les sobra. Obviamente tendrán que liquidarlos a un menor precio. Este precio provocará competencia entre los productores que tendrán que seguir la tendencia del precio hacia la baja para poder vender toda su producción. Muchos empresarios quebrarán o saldrán del mercado pues no podrán sostener los costos de producción vendiendo a un menor precio. Eso provocará desocupación y dado que la oferta de trabajo (capacidad y mano de obra disponible) aumenta por la desocupación, existirán más trabajadores dispuestos a ocuparse por un menor salario. El menor salario bajará los costos de producción y de nuevo más empresas entrarán a la competencia de producir, equilibrándose de nuevo la corriente económica.”* Explica que todo esto sonaba muy lógico y bien, hasta que se dio la gran depresión de los años 1930, cuando la producción cayó en forma tan drástica que millones de trabajadores se quedaron sin empleo, y el modelo clásico fracasó.

14. Teoría Keynesiana de la Renta Nacional:

Piloña Ortiz expone el pensamiento de John Maynard Keynes, quien en su obra “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero” plantea una nueva teoría que es la base de la macroeconomía moderna. Indica que Keynes acepta la lógica del modelo clásico con todos sus supuestos, incluyendo el pleno empleo, pero que argumenta que cuando éste no fuera así, los demás supuestos sería irreales. Explica que la Teoría Keynesiana se fundamenta en el ingreso. Que Keynes sostiene que los ingresos nacionales se componen del: consumo, la inversión y de los gastos que hace el gobierno en la misma igualdad de importancia. El consumo es dependiente del nivel de ingresos, ya que las personas sólo gastan un porcentaje de su ingreso total.

La inversión depende de la esperanza matemática que posean los empresarios sobre la posibilidad de obtener ganancias, por lo cual define el ingreso como (pág. 102) “ $Y = C + I + G$., donde Y es el ingreso; C, el consumo (de las personas privadas) y G (el gasto o consumo del gobierno).

Seguidamente el autor entra a considerar cómo Keynes plantea las funciones de Consumo; de Ahorro, las propensiones medias y marginales al consumo y al ahorro para luego determinar el Multiplicador de la Inversión, el cual consiste en (pág. 104) “*por cada quetzal que se invierte en un nuevo negocio, se genera una secuencia de movimientos monetarios que impulsan la dinámica económica.*” Es decir; que es un indicador que mide cuál es el impacto que tiene en el sistema económico cada quetzal que se invierte. Considera además la función y papel del Gobierno como importante agente de la economía, dada la capacidad de inversión que tiene al proyectar y desarrollar obras de infraestructura.

Piloña termina su exposición de este capítulo, planteando la definición de las principales variables macroeconómicas, y los sectores que participan en el desempeño de la actividad económica a nivel nacional, distinguiendo claramente los sectores Agrícola, Industrial y de Servicios. Explica cómo se organiza el sistema de Cuentas Nacionales para la determinación de los indicadores macroeconómicos más relevantes como es el caso del Producto Interno Bruto, PIB; el ingreso nacional, etc.

En el **Capítulo V.** de su obra, Piloña Ortiz entra a considerar los aspectos de la “Economía Monetaria”. Inicia su exposición explicando un breve origen de la moneda y los bancos. Cómo funcionó el intercambio por medio de trueque como primera forma de dinero (mercancía-dinero), de tal manera que con el desarrollo de la humanidad se llegó al uso del dinero el cual define seguidamente (pág. 112) “*Es cualquier objeto aceptado en forma general por la sociedad, para llevar a cabo el cambio o transferencia de bienes. El dinero es **un bien económico**: es útil, es escaso y requiere de un esfuerzo para obtenerlo (fabricarlo); sin embargo, su naturaleza deviene de ser un medio (de cambio), a través del cual se valoran los otros bienes. El dinero (actual) no satisface necesidades en forma directa, no se consume, no se agota de una sola vez,*

sin embargo promueve la satisfacción del hombre, al ser un intermediario entre el productor de bienes satisfactorios y el consumidor de los mismos.”

15. El Dinero Bancario y el Cuasidinero, Funciones del Dinero, El Encaje.

Además, Piloña explica cómo se fue desarrollando las diferentes formas de dinero a lo largo de la historia de la humanidad hasta llegar a la moneda y billetes de hoy. Explica brevemente lo que es el Dinero Bancario y el Cuasidinero, indicando claramente que éste último son los documentos que no son totalmente líquidos a la vista, como por ejemplo, los depósitos de Ahorro a Plazo y a la vista; los Bonos del Tesoro, CDP's del gobierno de Guatemala, etc. La característica esencial es que no son líquidos de inmediato, sino que requieren una pequeña gestión de oficina en un banco.

Más adelante, Piloña explica en qué consisten las “Funciones del Dinero”, las cuales identifica como (págs. 116-117) Medio de Cambio; Unidad de Medida; como medio de Contabilidad o Acumulación de Valor; como Medio de Pago; como Dinero Mundial.

Hace una completa explicación de cómo se realiza la Creación de Dinero en sus dos grandes componentes: Creación Primaria, la que hace el Banco Central, en su calidad de banco de bancos, agente financiero del gobierno, banco emisor, que realiza esta actividad en función de los lineamientos de política que indiquen las autoridades monetarias del país. Creación Secundaria, que es la que hacen los bancos del sistema al captar depósitos del público, los canalizan hacia la concesión de créditos a otros agentes productivos, siendo determinada esta creación secundaria por la cantidad de dinero en calidad de depósito monetarios en los bancos, el encaje legal y los créditos.

Explica que el Encaje es una suma de dinero que todo Banco Comercial, público o privado, nacional o extranjero (autorizado para operar en el país), debe constituir permanentemente en el Banco Central. Es un impuesto por la ley y por lo tanto obligatorio.

Más adelante explica en qué consiste el crédito bancario, hasta terminar este capítulo con la exposición de los componentes y características de la Oferta y Demanda de

Dinero y el Sistema de Banca Central y la Supervisión Financiera, exponiendo todas las características de sus funciones y políticas a seguir.

La exposición de los principales términos, definiciones, conceptos y categorías económicas planteadas en este Capítulo, muestran la riqueza de contenido de la Teoría Económica, las que son abordadas por el autor con la profundidad requerida para lo cual, utiliza un lenguaje exacto, comprensible y de fácil acceso para un estudiante de este nivel y la importancia de ese conocimiento para los futuros profesionales de las distintas ramas de las ciencias sociales, con el propósito de crearles criterios objetivos que les permitan explicarse y comprender la realidad socioeconómica del país.

CAPÍTULO III.

REPERCUSIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE PILOÑA.

1. Lo Objetivo y lo Subjetivo en Economía.

Con las explicaciones expuestas en el capítulo anterior, se puede observar que, entre otros planteamientos, Piloña Ortiz hace una diferenciación teórica entre lo objetivo y lo subjetivo de la Economía. Plantea bien al decir que lo objetivo se debe a que los economistas llamados así, objetivistas, tuvieron la idea de que lo principal para el estudio y desarrollo de esta ciencia haya sido la mercancía, pero además, se dice que esta ciencia es objetiva porque no se fundamenta en las preferencias individuales de los hombres, si no que, la mercancía, adquiere su importancia, al margen de los deseos o voluntad del hombre en particular.

Al exponer que la base principal, la clave de la economía capitalista es la producción de mercancías, planteamiento que también han hecho los principales autores de las ciencias económicas que tratan este tema, coincide con varios de ellos, especialmente con el planteamiento que al respecto hace Spiridonova (1965, pág. 75) quien dice *“El producto del trabajo destinado a la venta, al intercambio es la mercancía.”* Más adelante, Spiridonova también expone (1965, pág. 75) *La división social del trabajo implica el aislamiento de diversos tipos de actividades y la especialización de los productores industriales en la elaboración de tal o cual artículo. Dicha especialización determina que los bienes materiales no se produzcan para uno mismo, sino para la sociedad.”* Por lo tanto, el planteamiento y exposición que hace Piloña Ortiz al respecto de este tema, es sencillo, completo y fácil de ser comprendido por un estudiante que curse cualquier asignatura que requiera del conocimiento de los temas de introducción a la Economía.

2. Objeto y Método de la Economía.

En este apartado, el autor explica que el objeto de estudio de la Economía es el estudio de las leyes sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes materiales.

Estas afirmaciones de lo expuesto por Piloña Ortíz, coinciden con los planteamientos hechos por autores ampliamente conocidos en el estudio de la Economía, como lo que en relación a ese respecto Sibiridónova dice (1965, pág. 14) “ *La economía (...) Se ocupa de las relaciones de producción; pero éstas y las fuerzas productivas tienen un vínculo estrecho, se condicionan mutuamente y constituyen, juntas una cierta unidad contradictoria. De ahí que la Economía política estudia las relaciones de producción no como una forma abstracta exenta de contenido, sino como una forma del desarrollo de las fuerzas productivas de un sistema económico-social concreto, revelando la contradicción interna de las dos facetas del modo de producción como fuente de su dinámica, y concentra su atención en la influencia que ejercen las relaciones de producción sobre el desarrollo de las fuerzas productivas. Los economistas burgueses rechazan la tesis de que la Economía política se ocupa del estudio de las relaciones sociales de producción entre los hombres, de las formas de propiedad de los medios de producción en que se basan estas relaciones. Dedicán su mayor celo a la producción como proceso técnico, independiente de la forma social.*”

En lo referente al método de estudio de la Economía, el autor plantea que una ley económica es necesario validarla y comprobarla observando y comparando los resultados. Sin embargo, más adelante indica que la Economía también utiliza el método dialéctico. En ese sentido, su planteamiento se refuerza con lo que afirma Spiridonova quien indica (1965, pág.16) “*El método de la Economía política es el materialismo dialéctico. La Economía política se asienta en el empleo de las tesis fundamentales del materialismo dialéctico e histórico para el estudio del régimen económico de la sociedad. El materialismo dialéctico considera la historia de la sociedad, el cambio de una formación económico-social por otra, como un proceso histórico natural, sujeto a leyes.*”

Una de las peculiaridades de la Economía política consiste en que, al estudiar los procesos espontáneos, no se puede utilizar condiciones reproducidas en laboratorios, como sucede con las ciencias naturales. “en el análisis de las formas económicas, de nada sirven los microscopios ni los reactivos químicos. El único medio que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción”. La Economía política no examina tal o cual modo de producción en todos sus detalles y particularidades; por el contrario, destaca los fenómenos esenciales, los más característicos, los que se repiten y tienen lugar en un sistema dado de relaciones de producción, renunciando al estudio de otros procesos de menor importancia.”

Se puede observar pues, que lo expuesto por Piloña Ortiz, no solo tiene base en los fundamentos teóricos que han planteado los autores tradicionales y ampliamente conocidos en esta materia, sino que lo hace de una forma sencilla, fácil y con la profundidad suficiente para ser abordados por estudiantes que se inician en el conocimiento de esta materia.

3. Divisiones de la Economía.

Este tema tratado por el autor se ajusta totalmente y no contradice con lo que han planteado los más significados y conocidos tratadistas de la ciencias económicas.

Autores como Karl E. Case y Ray, C. Fair definen la Economía Descriptiva como (1993, pág. 16) *“La recopilación de Datos que describen fenómenos y hechos. Algunos datos de esta índole aparecen en el Statistical Abstrac of the United States, un enorme volumen de datos publicado cada año por el Departamento de Comercio donde se describen muchas de las características de la economía de Estados Unidos”* Estos autores, Karl E. Case y Ray, C. Fair definen la Teoría Económica como (1993, pág. 16) *“ un postulado o una serie de postulados relacionados en cuanto a las causas y los efectos, las acciones y las reacciones. Una de las primeras teorías que encontrará en este texto es la ley de la demanda, que fue claramente definida por Alfred Marshall en 1890; Cuando el precio de un producto aumenta, las personas tienden a comprarlo menos; cuando el precio de un producto baja, tienden a comprarlo más.”* Y la Política

Económica, la definen como (pág. 22) *“La teoría económica nos ayuda a entender cómo funciona el mundo, pero la formulación de la política económica requiere un segundo paso: Es imperativo tener objetivos. ¿Qué queremos cambiar? ¿Qué tiene de bueno y de malo el funcionamiento actual del sistema? ¿Puede mejorarse? Estas preguntas nos obligan a ser específicos en cuanto a las bases que nos sirven para juzgar si un resultado es superior a otro. ¿Qué significa mejor?. Como se puede ver, estos autores no proporcionan una definición clara de las divisiones de la economía, ante todo de lo que constituye la Política Económica.*

Otros Autores tradicionales y de reconocido prestigio internacional en esta rama del conocimiento como José Paschoal Rossetti (1979, págs. 38-40) sostienen que las divisiones de la economía están básicamente de la siguiente forma *“La economía descriptiva, generalmente se considera como la parte encargada de la observación –a nivel descriptivo – de la manera como se comportan los diferentes agentes de determinado sistema económico... La teoría económica, es la parte central de la economía. Le corresponde ordenar lógicamente las formulaciones sistemáticas proporcionadas por la economía descriptiva, produciendo generalizaciones capaces de ligar los hechos entre sí; descubrir las cadenas de acciones y reacciones expresadas y establecer relaciones que identifiquen los grados de dependencia de un determinado fenómeno en relación con otro...La política Económica: Los Avances logrados por parte de la teoría económica tienen como finalidad servir a la política económica. En esa tercera parte serán utilizados los principios, las teorías, las leyes y los modelos explicativos de la realidad. Esa utilización tendrá por finalidad conducir más adecuadamente la acción económica hacia objetivos predeterminados. Por tanto la política económica es una rama esencialmente dirigida hacia el condicionamiento de la actividad económica. ”*

4. Funcionamiento del Sistema Económico.

Con el propósito de establecer que el tema sobre el “Funcionamiento del sistema Económico,” expuesto por Piloña Ortiz, es correcto, se compara con lo planteado por Samuelson (1996, pág. 27) quien dice *“Las economías domésticas compran bienes y*

venden factores de producción y las empresas venden bienes y compran factores de producción. Las economías domésticas utilizan su renta procedente de la venta de trabajo y otros factores para comprar bienes a las empresas.”

Sobre el “Concepto de Bien”, la definición del autor es completa porque lo hace de tal manera que incluye los satisfactores y los presatisfactores, es general y objetiva porque dice que los bienes tienen la capacidad de satisfacer cualquier necesidad y se refiere a bienes como cosas materiales, tangibles, y los servicios inmateriales, intangibles. Además, incluye en esa definición el concepto de utilidad de los bienes, es decir, para qué pueden servir, qué uso se les puede dar.

Se puede observar cómo Piloña Ortiz identifica los dos grandes “Roles del Ser Humano”, productor y consumidor de bienes y servicios, así define al hombre como corresponde, como participante en la sociedad en uno de los dos roles en que participa: como consumidor y productor de bienes y/o servicios. Como familia consumidora o como empresario productor.

Incluye el Concepto de “Utilidad”, el cual consiste en afirmar que un bien tiene la capacidad de satisfacer alguna necesidad. Es decir que sirve para algo, que tiene valor de uso, lo contrario a lo inútil, lo que no sirve para nada, lo que no tiene utilidad. Posteriormente, entra a diferenciar las categorías “Bien y Producto” y basa su diferencia en que el bien puede ser natural o producido y el producto solamente es obtenido como resultado del trabajo del hombre. Más adelante, incluye el concepto de “Mercancía”, para lo cual, lo que indica es la definición correcta.

Como se puede apreciar, en su exposición, el autor hace bien la diferencia entre “Valor de Uso y Valor de Cambio”, definiendo el valor de uso como aquél valor que al bien le concede el individuo según la satisfacción que a él le provoque. Es decir, es la persona en lo particular quien le asigna un valor determinado al bien debido a la satisfacción que el mismo representa. En el valor de cambio, la situación es distinta, es una caracterización de objetividad de los bienes, los bienes no valen por la satisfacción que provocan, sino por la cantidad de otros bienes que a cambio de ellos podemos obtener.

Con el propósito de comparar lo expuesto por Piloña Ortiz, se presenta lo que al respecto de esos conceptos plantea Spiridonova (1965, pág. 82) quien dice que *“el producto de un tipo de trabajo es intercambiado directamente por el de otro tipo. Por ejemplo, dos pucheros de barro se cambian por un hacha de piedra. Esta forma del valor de la mercancía no expresa su identidad cualitativa ni su delimitación cuantitativa con todos los demás tipos de mercancía (...) En nuestro ejemplo, dos pucheros de barro equivalen a un hacha de piedra. Ambas mercancías son homogéneas por cuanto se trata de productos del trabajo humano general, abstracto. En el intercambio, estas mercancías desempeñan funciones distintas. Para el productor de pucheros, estos representan un medio de obtener los valores de uso necesarios, y en el intercambio representan un papel activo. El valor de los mismos puede ser expresado relativamente, es decir, comparándolos con una determinada cantidad de la otra mercancía: en nuestro ejemplo, con un hacha de piedra. En este caso, los pucheros de barro se encontrarán en la forma relativa del valor.*

El hacha de piedra sirve de material para expresar o revelar el valor de los pucheros. Con respecto a éstos es una mercancía equivalente, dotada de la capacidad de ser cambiada directamente por los pucheros de barro.”

Al seguir con el concepto de Utilidad y Valor de Uso, lo planteado por el autor, es el concepto que por muchos años han sostenido los economistas que han apoyado esta corriente de pensamiento, la subjetiva, la utilitarista, la individualista; utiliza términos sencillos para plantear el concepto para que su entendimiento y comprensión se realicen fácilmente.

Aunque el ejemplo de los limones expuesto por en el texto de Piloña Ortiz cabe perfectamente en este caso, hay que considerar que también se pudo hacer uso del ejemplo de lo que al respecto se ha llamado la “Paradoja Smithiana”, que planteó Adam Smith para exponer el concepto de utilidad, de valor de uso, la que consiste en indicar la siguiente situación “ a la mitad del desierto qué vale más, un vaso de agua o el collar de perlas de la reina de Inglaterra; y por el contrario se expone, en medio de una fiesta

de la corte inglesa, qué vale más, un vaso de agua o el collar de perlas de la reina de Inglaterra.”

Piloña Ortiz entra a considerar la teoría de la “Utilidad Marginal” y explica que los economistas de la corriente subjetiva creen que la utilidad es posible medirla y por eso la plantean como la última porción de un bien que se consume, o sea, la última dosis que se posee del bien, la que satisface la menos importante de las necesidades del individuo, por eso expone (pág. 42) *“Esta magnitud (medida), se vuelve particular, individual, subjetiva y no es posible generalizarla para toda la sociedad. Por ese motivo, los bienes adquieren mayor valor (de uso) cuando éstos son más escasos. Un limón es mucho más apetecible para aquel que no posee limonar en su casa; el que lo posee, probablemente no le preocupe que los limones se pudran en el árbol o queden tirados en el suelo dada su abundancia; el que no lo posee, lo añora y estará dispuesto a obtenerlo a cambio de algo (un precio).*

La teoría de la utilidad límite (marginal = margen, límite, final) supone, que todos los bienes tienen distinta utilidad, una utilidad decreciente en sentido inverso al aumento de la cantidad de bienes satisfactores y se niega a reconocer que mientras más cantidad de un bien se posea, mayor número de necesidades sociales son posibles de satisfacer y, de mayor utilidad conjunta se dispone.”

En los libros de economía para explicar el concepto de utilidad marginal, era común encontrar el ejemplo de un productor de trigo que producía cinco costales de trigo al año: el primero lo consumía como su alimento directo; el segundo lo utilizaba para alimento complementario; con el tercero preparaba bebidas espirituosas; el cuarto lo utilizaba como semilla para el próximo año; y el quinto lo utilizaba para mantener unos loros cuyo parloteo le encantaba. ¿Qué haría el productor, si el próximo año, en lugar de cinco, por cualquier razón, solamente producía cuatro costales, cuál de los usos sacrificaría. Indudablemente que sacrificaría el de alimentar a los loros. Ese es el concepto de la utilidad marginal, y el autor lo expone y ejemplifica correctamente.

El autor entra a considerar el “Qué, Cómo y Para quien producir”. (los tres problemas de

toda organización económica. Además, explica qué son los problemas que en su conjunto debe enfrentar la sociedad. Con el fin de comparar y comprobar lo expuesto por Piloña Ortiz, se presenta lo planteado por Samuelson (1996, pág. 6) quien al respecto dice *“Una sociedad debe decidir qué cantidad de cada uno de los numerosos bienes y servicios posibles producirá y cuándo los producirá (...) Una sociedad debe decidir quién los producirá, con qué recursos y qué técnicas de producción utilizará (...) y quién recogerá los frutos de los esfuerzos económicos.”*

5. El Análisis Microeconómico:

La definición de Microeconomía que plantea el autor, se ajusta a la generalidad de los conceptos de quienes han tratado este tema a lo largo de la historia de la economía. Con el propósito de comparar que lo expuesto por el autor es correcto, se presenta lo que sobre el particular Samuelson expone (1996, pág. 5) *“Smith puede considerarse con razón el fundador de la disciplina de la microeconomía, rama de la economía que se ocupa actualmente de la conducta de entidades individuales como los mercados, las empresas y las economías domésticas. En La Riqueza de las Naciones, Smith consideró cómo se fijan los precios, estudió cómo se fijan los precios de la tierra, el trabajo y el capital e investigó las virtudes y los defectos del mecanismo de mercado. Y lo que es más importante, identificó notables propiedades eficientes de los mercados, la “mano invisible” que extrae un bien común de los actos interesados de los individuos.”*

5.1. Los Factores de la Producción:

El autor plantea la definición de los factores de la producción. Como comparación se expone lo que dice Samuelson (1996, pág. 8) *“los factores son las mercancías o los servicios que utilizan las empresas en sus procesos de producción. Una economía utiliza la tecnología existente para combinar los factores y obtener productos.”*

6. Análisis Macroeconómico:

En su exposición de este apartado Piloña Ortiz plantea una conceptualización de lo que

es la Macroeconomía y para validar su exposición se presenta a continuación lo que han expresado otros autores. Al respecto Millán S, Patricio. economista chileno (1973, pág. 9) dice *“La macroeconomía es la rama de la Teoría Económica que busca explicar el funcionamiento del sistema económico globalmente considerado (...) se preocupa primordialmente por estudiar las fuerzas que determinan la producción total de un país, el ingreso que reciben sus habitantes, el grado de empleo de su población económicamente activa y de los otros recursos productivos que posee, la tasa de crecimiento económico y el nivel general de precios. Problemas tan fundamentales para el funcionamiento y la evolución de un país, como el desempleo, la inflación y el crecimiento económico.”* Por su parte, Samuelson (1996, pág. 392) dice *“La macroeconomía es el estudio del comportamiento de la economía en su conjunto. Examina el nivel global de producción, empleo y precios de un país.”*

En síntesis, la macroeconomía permite la evaluación del desempeño del sistema económico, por la cuantificación de las realizaciones y por informaciones correctas acerca de la estructura general de la economía.”

En relación al tema del “Mercado”, otros autores universalmente conocidos como Samuelson (1996. pág, 23) dice *“Un mercado es un mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores de un bien o servicio determinan conjuntamente su precio y su cantidad”; “El mercado se caracteriza fundamentalmente por reunir a los compradores y a los vendedores para fijar los precios y las cantidades”;* más adelante Samuelson sigue afirmando (1996, pág. 23) *“ En una economía de mercado, no existe ningún individuo u organización responsable de la producción, el consumo, la distribución y la fijación de precios... En un sistema de mercado, todo tiene un precio, que es el valor del bien expresado en dinero. Los precios representan los términos en los que las personas y las empresas intercambian voluntariamente las diferentes mercancías. Cuando una persona acepta comprar un Ford a un concesionario por 4050 dólares, eso indica que para ella el Ford vale más de 4050 dólares, y que para el concesionario 4050 dólares valen más que el Ford.”*

El autor presenta una definición de lo que se entiende por “Mercado”. Definición que no

contradice ni mucho menos deja lagunas en el conocimiento del tema. La definición de Mercado expuesta por el autor, es similar a la que se encuentra en los libros de texto modernos tradicionales de Economía.

El aporte que proporciona el documento objeto de estudio, se refiere a que además de tratar los principios teóricos, considera temas de la realidad nacional que competen a la ciencia Economía, los cuales no son abordados por los autores tradicionales, debido a que estos, son documentos clásicos que únicamente tratan y se refieren a los aspectos teóricos de la ciencia, sin entrar a tratar los temas que se refieren a los aspectos de la problemática económica de Guatemala.

Vale la pena indicar que siendo el documento objeto de estudio un texto de contenido teórico científico, escrito con fines estrictamente académicos, el autor expone los conceptos, definiciones y categorías de la ciencia Economía, desde los puntos de vista objetivo y subjetivo, en forma imparcial, sin manifestar predilección o inclinación a favor de alguno de ellos. Por ser su obra un documento de naturaleza teórica didáctica, que pretende facilitar la entrega de conocimientos generales de la ciencia, no permite ni es éticamente aceptable que el autor emita juicios de valor que inclinen su pensamiento hacia determinada tendencia ideológica, por lo que únicamente se limita a ejemplificar, mostrar, observar e incluso comentar los fundamentos de la teoría, pero siempre prevaleciendo el criterio objetivo imparcial.

De acuerdo con las respuestas de las entrevistas realizadas a compañeros docentes de la misma materia, el sentir o su conclusión en general es que el documento reúne los requerimientos mínimos del conocimiento de Introducción a la Economía, para estudiantes de este nivel de educación. De la misma manera, las respuestas que han manifestado los estudiantes al finalizar el curso, cuando se les pregunta sobre el contenido del libro de texto en mención, han respondido que con la lectura de ese documento, consideran haber adquirido conocimientos generales, fundamentales, básicos de Economía y, con esa base, tienen ahora la capacidad de poder explicarse la realidad económica del país.

CONCLUSIÓN.

En su obra "MANUAL BÁSICO DE INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA PARA UNIVERSITARIOS NO ECONOMISTAS." Gabriel Alfredo Piloña Ortiz, explica cada uno de los conceptos, categorías y definiciones, de manera que permite a la persona que inicia sus estudios universitarios de Economía de cualquier carrera de las ciencias sociales que no sea la de Economista, pueda asimilar los conocimientos expuestos en cada uno de sus apartados.

Es un documento que literal y gramaticalmente está bien estructurado. La presentación de cada uno de los temas, definiciones, categorías y conceptos que aborda, la realiza a profundidad y completamente, siguiendo el desarrollo de contenido de otros autores tradicional y ampliamente conocidos en esta rama del conocimiento científico, como: Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus; Karl E. Case y Ray C. Fair; Patricio S. Millán; José Paschoal Rossetti y Spiridonova, Atlas y Otros, pero sin presentar las complicaciones de lectura, al utilizar un lenguaje más comprensible, sin terminología demasiado técnica, pero exacto para un estudiante que no es esa su especialidad.

Cuando es necesario, utiliza esquemas o gráficos para ampliar la exposición, con el fin de que la asimilación por parte del lector sea sin mayor dificultad. Recurre al uso de ejemplos y explicaciones numéricas sencillas, con el propósito de ampliar la exposición y que el contenido de la misma sea visto con más utilidad, así como que se pueda derivar una mejor aplicación práctica de los mismos.

De lo anterior, se origina como resultado la realización de un aprendizaje de los temas, de forma más comprensible para el estudiante que se inicia en el estudio de un curso de esta naturaleza, por lo que se hace aún más relevante el mérito de su obra.

Por otra parte, estos conceptos, definiciones y categorías económicas, responden a lo exigido en los contenidos mínimos de los programas de estudio de los cursos de Introducción a la Economía; Economía Guatemalteca; Problemas Económicos de Guatemala, entre otros, que se imparten a estudiantes universitarios de carreras

distintas a la de Economista, vale decir, estudiantes de Ciencias de la Comunicación; de Ciencias Políticas; de Derecho; de Humanidades; de Administración de Empresas; de Trabajo Social, etc.

Es así como, al utilizar el texto objeto de estudio dentro de la bibliografía básica de un curso de introducción a la Economía, se garantiza que el estudiante, al finalizarlo, estará en condiciones de manejar los conocimientos adquiridos, fundamentales para la comprensión, aplicación y utilización en su percepción de la problemática de la realidad económica nacional, con lo que se le facilitará más la explicación del por qué de las condiciones actuales de un país en proceso de desarrollo, como es el caso de Guatemala.

Otra conclusión a la que se arriba, se relaciona con la comparación que se hizo con los contenidos de los textos de los autores tradicionales extranjeros utilizados en este trabajo, la que está en función del aporte que hace el autor al incluir dentro de su obra, de manera concreta y precisa, algunos temas básicos para la formación del estudiante de ese nivel y que los autores referidos, no incluyen; tal es el caso de los temas de: Las Necesidades; La clasificación de los Bienes; La Teoría del Valor; El Producto Interno Bruto de Guatemala, de una serie de años, comparado con el total de Exportaciones e Importaciones de cada año; la problemática que presenta el Comercio Internacional de Guatemala y su Balanza de Pagos; características de las Exportaciones e Importaciones Nacionales; impacto de la Globalización Económica en los sectores productivos de Guatemala; La Globalización de la Economía, con sus efectos sobre la actividad económica de Guatemala y de los países del resto de Centro América; las incidencias que tendrá el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y su componente el Tratado de Libre Comercio (TLC), entre otros.

Tal aporte hace aún más relevante la obra del Licenciado Piloña Ortiz, debido a que sin adornos ni complicaciones, aborda y expone esos temas que no están considerados en los libros que se utilizaron en la comparación de contenido.

Con la elaboración de este trabajo se está difundiendo un documento elaborado por un

autor nacional, que contiene los elementos básicos, sustanciales y suficientes para que el estudiante con las características ya mencionadas, pueda adquirir los conocimientos introductorios, fundamentales, de esa ciencia, para afianzar un nivel más elevado en su formación académica profesional.

Una característica de estilo es que el texto está escrito en prosa, a una sola columna en cada página. Tal vez valiera la pena que el mismo fuera editado a dos columnas, pues se considera que es un estilo literario que origina menor cansancio al lector.

Para finalizar, es conveniente resaltar que el libro de texto objeto de estudio en esta oportunidad, es un documento de naturaleza teórica, que pretende facilitar la adquisición de conocimientos generales de la ciencia Economía, por lo cual no es permitido ni es éticamente aceptable que el autor imponga o refleje juicios de valor. En todo caso, el autor expone, ejemplifica, muestra, observa, e incluso comenta los conceptos, definiciones y categorías económicas, pero siempre prevalece el criterio objetivo, dejando libre albedrío al estudiante, quien hará su propia interpretación. Un autor de textos académicos que se refieran a una determinada teoría es y debe ser, al menos en sus documentos publicados, tan objetivo como sea posible. Lo contrario sería un autor que por ejemplo trate el tema de las Doctrinas Económicas, o sea la Historia del Pensamiento Económico; en ese caso, si tendría la oportunidad de expresar su posición ideológica al hacer la crítica respectiva a cada una de las corrientes de pensamiento por él consideradas.

A pesar de todo y tomando en cuenta que el autor cuando trata el tema del valor de los bienes, expone las dos corrientes tradicionales de la Teoría del Valor, la teoría subjetiva y la teoría objetiva, pero aclara que las bondades de los fundamentos de la teoría objetiva, son más acertados para definir el valor de los mismos; por tal razón, se le puede considerar seguidor de la corriente objetiva.

BIBLIOGRAFÍA.

1. CASE, KARL E. Y FAIR, RAY C. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA. 2ª Edición, EDITORIAL PRENTICE HALL, México. 1993.
2. MILLAN S. PATRICIO. Macro Economía y Moneda. Sin Edición. Editorial del Pacífico S.A. Santiago de Chile, 1973.
3. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Manual Básico de Introducción a la Economía para Universitarios no Economistas. 5ª Edición. 2ª reimpresión, Guatemala, 2004.
4. ROMEUF, J. DICCIONARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Editorial Labor sa. México, 1966.
5. ROSSETTI, JOSÉ PASCHOAL. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA. Enfoque Latinoamericano. Editorial Harla sa, de c.v. MÉXICO. 1979.
6. SAMUELSON, PAUL A; NORDHAUS. ECONOMÍA. 15ª Edición. Editorial Mc Graw Hill. INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A. 1996.
7. SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS. CURSO SUPERIOR DE ECONOMIA POLÍTICA. TOMO I. Traducción directa del ruso por Luis A. Vargas, Editorial Grijalbo, sa. México, D.F. 1965.

ANEXO:

1. GLOSARIO

Bien: Cualquier cosa o ente, material, que tiene la capacidad de satisfacer alguna o varias necesidades.

Céteris Paribus: Término latino que significa, “si todas las demás cosas o condiciones permanecen igual, si no cambian”

Consumo: Acto que realiza el consumidor final cuando adquiere los bienes y servicios. Utilización de bienes ya existentes.

Demanda: Es la cantidad de bienes o servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir a los diferentes niveles de precios, siempre que sus condiciones individuales no cambien.

Economía: Ciencia que estudia la forma de asignar entre los individuos una serie de recursos por lo general limitados para la satisfacción de sus necesidades. Intenta resolver las cuestiones básicas de que producir, como producirlo y para quien (producción, distribución y consumo).

ECONOMÍA: Ciencia de las leyes que rigen la producción, consumo y distribución de bienes y servicios.

Economía Descriptiva: Es la parte del estudio de la economía que se encarga de la observación, de la manera cómo se comportan los diferentes agentes de determinado sistema económico.

Elasticidad: Son las variaciones que se observan en las cantidades demandadas ante variaciones observadas en los niveles de precios. No todos los productos responden en igual forma a las variaciones de precios. Lo más significativo son los productos que, aunque su precio suba considerablemente, su demanda se mantiene más o menos igual, ej, los combustibles, las medicinas, alimentos básicos, la electricidad para iluminación y algunos otros. A estos productos se les denomina “INELÁSTICOS”.

Empleo: Grado o nivel de utilización de los recursos productivos o de los factores de la producción en un determinado sistema económico.

Factores de la Producción: Conjunto de técnicas utilizadas por el hombre para transformar materias primas en productos terminados o semi terminados que pueden cubrir sus necesidades. El conjunto de empresas de un mismo sector que producen bienes de características iguales o semejantes.

Industria: Conjunto de técnicas utilizadas por el hombre para transformar materias primas en productos terminados o semi terminados que pueden cubrir sus necesidades. El conjunto de empresas de un mismo sector que producen bienes de características iguales o semejantes.

Interés: Precio que se paga por el uso del dinero cuando éste se da en calidad de préstamo.

Keynes. J. M. Economista Inglés que nace en 1883 y muere en 1946, Educado en las grandes escuelas que desarrollaron los principios de la Economía Clásica de Inglaterra, con la gran depresión de los años 30, escribe su obra cumbre “La teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero” en 1936, con la que genera un repudio a los fundamentos del laissez faire, que planteó la Escuela Clásica.

La Utilidad Marginal: Grado de satisfacción que provoca el consumo o el uso de la última dosis o porción de un bien.

Laissez faire: Expresión francesa que significa, “dejar hacer”, es decir, la no intervención del gobierno o autoridad pública en la actividad económica.

Microeconomía: Parte de la teoría económica que estudia el comportamiento de las entidades económicas individuales (familia, empresa).

Macroeconomía: Rama de la ciencia económica que estudia la economía en su conjunto y sus principales subdivisiones o agregados económicos como el estado los sectores económicos y la economía domestica de forma que son tratados en bloque. La macroeconomía pretende obtener una visión global o general de la estructura de la economía y las relaciones o interacciones entre sus principales agregados.

Mercado: Lugar destinado para el comercio, de carácter publico, de forma permanente o en días establecidos. Mecanismo por el cual las personas intercambian bienes y servicios a los distintos niveles de precios.

Cualquier ciudad o país que sea reconocido mundialmente por la importancia de un tipo de transacción determinado y que recibe el nombre del lugar. Ej. Mercado de Rotterdam, Holanda. Mercado del Café, Nueva York.

Mercancía: Cualquier bien o servicio que se produce con el propósito de ser vendido en el mercado y no para el consumo del propio productor. Se produce con el fin de venderlo, intercambiarlo, en el mercado.

Necesidad: Es una sensación desagradable provocada por el rompimiento del equilibrio físico y psicológico del individuo en un determinado momento.

Oferta: Cantidad de bienes y servicios que a los diferentes precios están dispuestos a entregar los oferentes a los demandantes, siempre que las condiciones individuales no varíen.

Política Económica: Rama esencialmente dirigida hacia el condicionamiento de la actividad económica. Acciones prácticas desarrolladas por el gobierno con el fin de condicionar, demarcar y conducir el sistema económico hacia la consecución de uno o más objetivos económicos políticamente establecidos.

Precio: Cantidad de dinero que hay que entregar a cambio de obtener un bien en el mercado. Según Marx, el precio es la denominación en dinero del trabajo materializado en una mercancía.

Ricardo, David. Economista inglés, nace en Londres en 1772 y muere en 1823. hijo de padre portugués que se establece en Inglaterra. Su obra principal es "Principios de Economía Política y Tributación. Forma junto a Smith, Say y otros la hoy conocida como Escuela Clásica.

Say J.B. Economista Francés, nace en 1767 y muere en 1832. Fue secretario de Clavière, que había de ser ministro, en una compañía de seguros, y, mas tarde, de Mirabeau, para el Correo de Provenza. Es el autor del famoso principio de la Economía Política Clásica: "cada oferta crea su propia demanda", que estuvo vigente desde su época hasta el período de la gran depresión en los años 30.

Salario: Pago o remuneración en dinero que recibe la fuerza de trabajo por su participación en el proceso de la producción.

Smith, Adam. Economista y filósofo escocés, nace en 1723 y muere en 1790. su obra cumbre: La Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones. Es el generador de la corriente de pensamiento económico Objetiva. A diferencia de los economistas anteriores, formulan la teoría del valor-trabajo del hombre. Junto a Ricardo, J S. Mill; J.B. Say y otros funda la conocida escuela Clásica.

Supraestructura social: Forma ideológica y político-jurídica que reviste el contenido económico de la vida social. Forman la supraestructura de la sociedad todas las concepciones sociales e instituciones que les corresponden: el Estado, el derecho, los partidos políticos, las ideas políticas, la moral, el arte, la filosofía, la religión, la iglesia, etc.

Teoría Económica: Es el conjunto de principios, teorías, leyes o modelos formulados con base en las descripciones y observaciones de la economía descriptiva. Le corresponde ordenar lógicamente las formulaciones sistemáticas proporcionadas por la economía descriptiva, produciendo generalizaciones capaces de ligar los hechos entre sí; descubrir las cadenas de acciones y reacciones y establecer relaciones que identifiquen los grados de dependencia de un determinado fenómeno en relación con otro.

Trabajo: Actividad consciente y razonada del hombre realizada con el propósito de obtener bienes y servicios.

Trabajo Concreto: Es el desarrollo y aplicación directa de las energías físicas y mentales del hombre sobre la materia que se pretende modificar. Es el trabajo en sí, por ejemplo, el que desarrolla el carpintero al aserrar la madera y darle forma al elaborar un mueble.

Trabajo Abstracto: Es el desgaste de energía vital del productor de mercancías, el desgaste de energía mental, de nervios, y de músculos del hombre, es el trabajo en

general independientemente de la forma de su inversión, que da como fruto la creación del valor de la mercancía.

Utilidad: Es la aptitud real o ficticia que se le confiere a los bienes por la capacidad que poseen de satisfacer necesidades.

Valor de uso: Es el grado de apreciación o importancia que un sujeto le confiere a un determinado bien o servicio, por el grado de satisfacción que éste le provoca.

Valor de cambio: Es el poder o capacidad que posee un bien, de ser intercambiado por otro.

INTRODUCCIÓN.

El propósito principal de la elaboración de este trabajo es verificar si los conceptos, definiciones y categorías económicas expuestas en el libro “Manual Básico de Introducción a la Economía para Universitarios no Economistas”, escrito por el Licenciado Gabriel Alfredo Piloña Ortiz, están acordes a la ciencia Economía y si tienen relación y correspondencia con los expuestos y planteados por los autores tradicionales y de reconocido renombre en esta rama del conocimiento, citados para el efecto; así como establecer si en la obra objeto de análisis, el contenido y la exposición de los mismos, responden y tienen aplicación a lo exigido en los contenidos mínimos de los programas de estudio de las carreras distintas a la de Economista, que imparten las diferentes universidades del país.

Con la elaboración de este trabajo se pretende determinar la utilidad práctica del contenido de la obra objeto de estudio, en cuanto a su aplicación para la formación en el área económica de estudiantes universitarios de ese nivel, a quienes, con el estudio de la misma, se les facilita la adquisición, comprensión y retención de los conocimientos de la materia.

Por lo anterior se deduce que realizar el Análisis de Contenido o Reseña de la obra “Manual Básico de Introducción a la Economía para Universitarios no Economistas”, se justifica, porque se considera que con ello no solamente se reconoce el mérito y los créditos necesarios a un autor nacional, sino que además, se identifica un documento de texto, comprensible en su exposición teórica y de bajo costo, con el que puedan contar los estudiantes de distintas universidades del país y unidades académicas, especialmente de las ciencias sociales.

Al terminar la lectura de este trabajo, se podrá observar que en la conclusión se expone las ventajas y desventajas que se obtienen del Análisis de Contenido o Reseña de esta obra, y determinarse la conveniencia de usar este libro como el texto básico para desarrollar un curso de esta naturaleza.

También se espera que como resultado de esta investigación, los mayores beneficiarios sean los estudiantes universitarios que ingresarán a este tipo de carreras, así como los docentes que se inicien en esta tarea y que al utilizar el libro de texto como documento básico del curso: Introducción a la Economía; Problemas Económicos de Guatemala o Economía Guatemalteca, se habrá determinado que por su sencillez y profundidad favorece y facilita su formación en la correspondiente área del conocimiento científico.

En cuanto a su comparación con lo expuesto por otros autores de reconocido renombre en la materia, la obra objeto de estudio, presenta una abundante similitud teórica que le da la validez académica y científica, necesaria para ser utilizada como libro de texto con los estudiantes de carreras distintas a la de Economista.

Por otra parte, es conveniente hacer notar que el autor incluye en su texto temas que, en algunos casos, no son abordados por otros de los autores de reconocido renombre, tal es el caso del tema de Las Necesidades; Clasificación de los Bienes y la Teoría del Valor, entre otros, que por ejemplo, no los incluyen Paul Samuelson en su libro "Economía" o Karl E. Case, en su libro "Fundamentos de Economía".

En el Capítulo I, se expone una breve síntesis de la biografía del autor, en la cual se indican las actividades más relevantes que ha realizado a lo largo de su vida.

En el Capítulo II, a manera de síntesis se hace una Reseña de los temas expuestos por el autor y con esa base, en el Capítulo III, se realiza una comparación entre los temas abordados por el autor y los tratados por otros autores extranjeros citados anteriormente.

Además de la comparación de contenido se verifica si lo expuesto por Piloña Ortiz en su obra objeto de estudio, coincide, supera o difiere en relación a lo expuesto por estos otros autores.

Al realizar el Análisis de Contenido de la obra del Licenciado Piloña Ortiz y compararla con lo que en sus libros de texto exponen los otros autores tradicionales citados en este trabajo, se aporta a la difusión de un documento, escrito por un autor nacional, que contiene los elementos básicos, sustanciales y suficientes para que el estudiante universitario de ese nivel, pueda obtener los conocimientos fundamentales, introductorios, para la comprensión de esa ciencia.

Derivado del análisis de la obra en cuestión se genera la motivación para que otros autores nacionales vinculados al estudio y enseñanza de la Economía, se interesen en producir obras de texto de apoyo al desarrollo y aplicación de la docencia.

Al final de este trabajo, después de arribar a la conclusión y con el propósito de ampliar lo expuesto para tener claridad de los conceptos tratados en el mismo, se presenta un Anexo que contiene un glosario de términos económicos utilizados a lo largo del análisis de la obra.